

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1825.

San Telésforo Pap. y Mrt. = Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Luis.

Observaciones meteorológicas de ayer. Afecc. astron. de hoy.

Epocons.	Termó. R.	Barómet.	Atmósfera.	El 17 de la luna
7 de la m.	0.	26 p. 6 l.	Nordest. y R.	Sale el sol á las
12 del dia.	7 s. 0.	26 p. 6 l.	Nordest. y R.	7 y 18 m. se po-
5 de la t.	6½ s. 0.	26 p. 5½ l.	Nordest. y Nub.	ne á las 4 y 40.

Orden de la Plaza del 4 de enero de 1825. = Servicio para el 5.

Gefe de dia el coronel D. Manuel Checa y Galan.

Granaderos de la Guardia Real de infantería ; Lerca ; Inválidos ; pa-
trullas, Voluntarios Realistas de infantería ; piquete al Prado, Gran-
aderos de la Guardia Real de caballería ; teatros, Voluntarios Realistas
de infantería y 5.º provisional de caballería : capitan de bospital y su-
balterno de provisiones y utensilios, provincial de Lorea.

El Excmo. Sr. capitan general de esta provincia, con fecha 1.º del
actual me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Secretario del
Despacho de la Guerra, con fecha 15 de diciembre próximo pasado me
dice lo siguiente: Excmo. Sr.: Habiendo llegado á noticia del Rey nues-
tro Señor que en varios cuerpos del ejército se extraen las mantas de las
camas para llevar el pan y otros usos, cuya practica, ademas de ser
opuesta á lo mandado en la ordepanza de suministros de 27 de octubre
de 1760, reporta considerables perjuicios al asentista de utensilios, al
Real Erario, y aun á la misma tropa; y queriendo S. M. que este abuse
se corte de raiz, singularmente cuando en la ocasion presente se está en
el caso de cimentar la disciplina hasta el grado de perfeccion que siem-
pre ha distinguido al ejército español, es su Soberana voluntad que
V. E. expida al efecto las órdenes competentes, haciendo responsables á
los gefes y oficiales de los cuerpos de cualquier contravencion que haya
en el exacto cumplimiento á esta resolucio. De Real orden lo digo á
V. E. para los efectos consiguientes. Le que traslado á V. E. para su in-
teligencia, y con el fin de que se sirva hacer las prevenciones conve-
nientes para que tenga la mas exacta observancia lo mandado en la
misma Soberana resolucio. = Para que en todas sus partes tenga cum-
plimiento esta Soberana resolucio, los Sres. gefes de los cuerpos encar-
garán á sus subalternos vigálen con actividad á su tropa á fin de con-
seguir cortar en un todo el abuso que se ha notado en el uso de estas
prendas. = Lifan.

D. Isidoro de Jáuregui, capitán de infantería, condecorado con el escudo de Fidelidad, la Lis de Francia, fiscal de la Comisión militar de Castilla la Nueva.

Hago saber que me hallo instruyendo causa contra Miguel Alvarez de Barajas, sobre robo de dos lios de ropas, propias de Miguel Gutierrez, panadero, vecino que fué de esta corte, é ignorando el paradero de este, cuya presencia es muy indispensable ya para el reconocimiento del hecho como para recoger sus prendas, he dispuesto llamarle por este edicto para que llegando á su noticia, se presente en mi casa alojamiento calle de Preciados, núm. 6, cuartel principal, á evacuar la indicada diligencia: cualquiera persona que sepa su paradero, se servirá en bien de la recta administracion de justicia y de la vindicta pública, darme noticias de su existencia que en hacerlo así obrarán como amantes al bien y á la beneficencia que resulta de la actividad de la causa. Madrid enero 2 del año de 1825. = Isidoro de Jáuregui.

El Sr. D. Francisco Javier de Ojeda, del consejo de S. M., en el Supremo de Hacienda, juez asesor general de la Real casa y Patrimonio, en cumplimiento de lo resuelto por el Rey N. S., ha mandado se saque á pública subasta la construcción de la alcantarilla que conduce las aguas de riego á el parque del Real Palacio de esta corte, señalando para su remate el día 8 del corriente á las 11 de la mañana en la audiencia de S. S., inmediata á la Real Biblioteca. Las personas que quieran tomar á su cargo la ejecución de dichas obras, acudan á la escribanía de D. Juan Villa, calle del Burro, núm. 34, donde se les enterará del pliego de condiciones y manifestará el diseño, para que puedan hacer con conocimiento sus propuestas, que se les admitirán siendo arregladas.

Para el remate de la casa que se anunció en el Diario de 10 de diciembre anterior, sita en la calle del Olmo, señalada con el núm. 30, de la manz. 38, se ha señalado para su remate el día 17 del corriente mes de enero, en la audiencia del Sr. D. Estéban Díez de Prado, sita en la calle de Relatores.

El ayuntamiento de la villa de Rejas, distante de esta corte dos leguas, requerido por el Sr. Intendente de la provincia á hacer un pago por razon de encabezamientos, con arreglo á los que se celebraron hace algunos años, y no dando los puestos públicos las cantidades que se exigen, acordó para evitar apremios y atropellos, hacer un repartimiento entre sus vecinos y propietarios que tienen casas, tierras y posesiones en su término; el cual se verificó bajo las bases de otros anteriores, y por si alguno se considerase agraviado en vista del repartimiento que está de manifesto en aquel ayuntamiento, y en Madrid en el cuarto entresuelo de la casa de Astrarena, para que pueda reclamar si se considera agraviado; en la inteligencia que solo se dá de término ocho dias para que lo verifiquen, los que empiezan desde la publicacion de este aviso in-

serto en este periódico, y fijado en aquella villa y otras donde residen los contribuyentes.

La corbeta de vapor *Reina Amalia*, propia de la Real compañía del Guadalquivir, hallándose perfectamente reparada en sus calderas, máquina y demas, y dispuesta para emprender viages por mar, hará por ahora y hasta otra determinacion, uno redondo de prueba desde Cádiz á Gibraltar, bajo el mando de su capitan D. Juan Manuel de la Mata, y seguidamente otro asimismo redondo desde Cádiz á Barcelona, tocando por escala en los puertos de Gibraltar, Málaga, Alicante y Tarragona, de los que saldrá en los dias que á continuacion se expresan, recibiendo para conducir, pasajeros y efectos de lícito comercio de unos puntos á otros.

Días de salida de los puertos.

Diciembre de 1824.

- 21 De Cádiz á Gibraltar.
- 23 De Gibraltar á Cádiz.
- 28 De Cádiz á Gibraltar.
- 30 De Gibraltar á Málaga

Enero de 1825.

- 2 De Málaga á Alicante.

Enero.

- 7. De Alicante á Tarragona.
- 11. De Tarragona á Barcelona.
- 16. De Barcelona á Tarragona.
- 18. De Tarragona á Alicante.
- 22. De Alicante á Málaga.
- 26. De Málaga á Gibraltar.
- 28. De Gibraltar á Cádiz.

NOTAS.

La hora de salida se fijará y anunciará en cada puerto con anticipacion suficiente; y se advierte para gobierno del público que en los dias y horas designadas no podrá haber otra alteracion que la que cause algun temporal ú otro accidente imprevisto, imposible de remediar, á que estan sujetas tales empresas, debiendo solo asegurarse que nunca podrá verificarse la salida de cada puerto antes del dia señalado, de modo que con esta noticia cierta podrán arreglar sus viages los pasajeros del interior.

Los precios de cada billete para embarque segun las diferentes localidades; como asimismo los de la comida á bordo, estan arreglados por tarifa y arancel, impresos con separacion.

A ningun pasajero se le habilitará billete de embarque sin que para obtenerlo presente pasaporte arreglado á las órdenes del Gobierno.

Precios de los granos en el mercado de ayer 4 de enero.

Trigo.	Cebada.	Algarroba.
De 48. . . . á 54 rs.	28 á 30 rs. fanega.	á 44

AVISOS.

En la Pontificia y Real iglesia de Italianos en esta corte, se celebrará el día 6 del corriente solemne fiesta en memoria al misterio de la Adoración de los Stos. Reyes, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará el R. P. Fr. Francisco de Madrid, religioso capuchino residente en el convento de san Antonio del Prado: por la noche estará manifiesto S. D. M. durante los ejercicios, que se hacen diarios, y asistirá á reservar de pontifical el Ilmo. y Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S.

La congregacion que en el año de 1780 dispuso la impresion de una porcion considerable de egemplares del Flotilegio Mariano, novena á la Concepcion Imaculada de la Purísima Virgen, que se hallan encuadernados en papel de colores, podrá tratar de recogerlos; en el concepto de que no se exigirá estipendio alguno, ni mas formalidad que la de un oficio del actual secretario para el caso de la entrega, con noticia de los que formen la junta. Darán tazon de quien los tiene en la tienda de Don Manuel de Prado, calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion, casa de dos puertas.

En la calle de la Amargura, casa núms. 18, 19 y 20, cuarto 2.º de la derecha, se ha abierto una academia de idioma francés, cuyas horas son de 12 á 2 del día y 6 á 9 de la noche; y el precio 40 rs. mensuales adelantados, y 60 habiendo de pasar el profesor á las habitaciones de los cursantes.

En la academia de música, sita en la calle de la Concepcion Gerónima, núm. 19, cuarto 2.º interior, se continúa dando lecciones de solfeo, canto y piano al equitativo precio de 25 rs. por solfeo y 30 por el piano y 50 por una y otra cosa: todo por métodos escogidos y los mas modernos que proporcionan el adelantamiento, como lo acreditan los progresos de los individuos que asisten á dicha academia, cuyas horas son de 6 á 9 de la noche.

En la fonda de la Flor, calle del Carbon, se sirve toda clase de pastelería, fiambres, jalefinas y cualesquiera plato fino que se encargue: tambien se suministrarán comidas de todos precios con la mayor delicadeza para dentro y fuera de la casa; todo ditijido por Mr. Arsanson, dueño que fué de la fonda del Norte.

Quien hubiese sacado por equivocacion dos sombreros, en la noche del 26 del mes próximo pasado de la calle de la Ruda, núm. 1, cuarto principal, desde las 10 de aquella en adelante, tendrá la bondad de acudir á la misma casa á deshacer la equivocacion.

Se necesitan 250 rs. á censo reservativo, sobre una casa en esta corte en parage regular, para tratar de sus condiciones tendrá la bondad de avistarse el que quiera hacer este empréstito, con el administrador de la misma, que vive calle del Leon, núm. 16, cuarto bajo, donde está la estafeta.

La modista francesa que habitaba el cuarto 2.º de la casa núm. 12 y 13, en la calle del Pozo, se ha mudado á la de la Pasa, núm. 5, cuarto

3.º, frente á la Vicaría, la misma, además de desempeñar los trabajos que le ocurran en su casa, pasará á jornal á la de las señoras que gusten valerse de ella.

En la platería de D. José Payol, calle de la Amargura, se compra toda la platina que se presenta, ya sea en polvo ó fundida.

En la calle de Alcalá, posada de la Aduana, hay un coche de retorno para Zaragoza y su carrera, el mozo de dicha posada dará razon.

LITERATURA.

Oracion fúnebre de Luis XVIII, Rey de Francia, predicada por el Lic. D. Antonio Garcia Bermejo, capellan de honor y predicador de S. M. en las exequias que de orden del Rey nuestro Señor le celebraron el Consejo Real, tribunales superiores y ayuntamiento de Madrid en la Real iglesia de S. Isidro el día 17 de noviembre de 1824. Aunque de esta oracion se ha hecho una edicion lujosa en idioma español y frances por disposicion del Excmo. Sr. gobernador del Consejo, mas no habiéndose podido proporcionarse un egemplar á cuantos le deseaban, por no haberse puesto á la venta, se ha hecho esta otra edicion mas económica en solo el idioma español para satisfacer los deseos del público. Se vende á 4 rs. en la librería de Quirós, calle de Atocha, frente á los Gremios.

Simon de Nantua, ó el Mercader Forastero: obra que mereció el premio ofrecido por la sociedad de instruccion elemental y enseñanza mútua de París, en favor del libro mejor y mas á propósito para servir de lectura al pueblo y á los niños que concurren á las escuelas: trata con sencillez, concision y discernimiento, pero en estilo llano y divertido, de los principios de la Religion cristiana, de la moral y de la prudencia social que deben regular la conducta de los hombres en todos los estados y situaciones de la vida, instruyéndoles sobre las obligaciones que les imponen las calidades de padre, hijo, marido, ciudadano, amo, criado ó jornalero, demostrándoles la influencia positiva que tiene sobre su felicidad el cumplimiento de todos estos deberes: un tomo en 8.º, traducido por D. Torcuato Torio de la Riva, y dedicado al Rey N. S.; á 6½ rs. en papel y 8 á la holandesa. Se hallará en la librería de la viuda de Illescas, calle Ancha de Majaderitos.

Los Diálogos del general Mina en Francia, ó Apologia de la Soberania de nuestro amado Rey el Sr. D. Fernando VII, y de la Religion católica Romana: los suscritores podrán recoger el tercer cuaderno en la librería de la viuda de Cruz, frente las gradas de san Felipe el Real, donde se halla tambien de venta.

VENTAS.

En la acreditado lonja de chocolate del Rubio el Aragonés, plazuela de Sto. Domingo, inmediato á la botica, se ha recibido segunda remesa de roscones para el chocolate de Zaragoza, que tanto han agtadado al público en estas pascuas, los que se despacharán á 2 rs. cada uno; é igualmente una corta partida de turrones de diferentes clases, que se han arreglado á 6½ rs. libra.

En la confitería de la calle de los Estudios de S. Isidro el Real, propia de D. Felipe Martín Sanz, se ha establecido fábrica de hostias al equitativo precio de 2 rs. y medio el mazo, siendo de superior calidad por su blancura y buena elaboracion.

En el anunciado almacén de vino por su propio cosechero, por mayor y menor, calle de la Victoria, núm. 12, se han arreglado los vinos por mayor á los precios siguientes: el legitimo de Chinchón de superior calidad á 37 rs. arroba, y por medias y cuartillas á 38, lo legitimo de Yepes blanco, y tinto de la Mancha de superior calidad, á 40 y 42 rs. arroba: se advierte que la persona que no tenga proporcion de embiar por esto, se le pondrá en su casa.

Quien quisiere comprar á dinero ó permutar por efectos, posesiones sueltas ó ganados 925 fanegas de tierras adhesadas, sin matas, de excelentes pastos y buenas para labor, que se titula la Dehesa de la Hoyas término de Badajoz, que atraviesa el camino Real que vá desde dicha ciudad á la de Sevilla; y otras 18 fanegas unidas á las anteriores de monte bajo, buena para cabras y para labor, tambien adhesadas, que se titulan la Florida, podrá tratar de ajuste con D. Nicolás Martínez de Ambite, procurador de la corte y Reales Consejos, que vive calle de Barrionuevo, casa núm. 27, cuarto principal.

En la calle de san Pedro y san Pablo, núm. 7, cuarto bajo, se vende un piano de 5 octavas de nogal, color de caoba, una clave de lo mismo, su estension mas de 5 octavas, teniendo este un registro para bajarlo y subirlo sin necesidad de afinarlo: ambos se dan con bastante equidad.

En la calle de Jesus y María, entrando por la de Fúcar, al lado de la carbonería, se vende una partida de escobas de palma fina de Murcia, grandes, y con caña, á 13 rs. docena, y tomándolas todas se arreglarán algo mas: estará abierto desde las 12 del día hasta la una. En dicha carbonería darán razon de donde se vende un reloj de péndola inglesa, y muy seguro.

Los acreditados polvos económicos de nueva invencion sin cáustico para charolar botas y zapatos se despacha únicamente en la botica de la calle de Postas, á real la onza, y á dos la de los finos: con una se charolan de dos á cuatro docenas de botas: tambien se vende en frascos de 3, 6, 12 &c. reales betun liquido de primera clase, preparado con los mismos polvos, y aun mas económico y sobresaliente que ellos, pues con 12 ó 20 gotas se dá lustre á una bota: los frascos de 4 onzas de segunda clase valen 2 rs., y 2 los de medio cuartillo: un impreso que se reparte enseña el sencillo modo de usarlo todo. A los que quieren surgirse por mayor para vender por menor se les rebajará un 10 por 100.

Se vende un coche bombé, hecho en Francia, con juego y caja amarillo, y pescante colgado; forrado de paño blanco y bien tratado: el que quiera verle y tratar de ajuste acudirá á la calle de Segovia, casa del señor encargado de negocios de Inglaterra, que el portero dará razon.

Se vende una carretela, de última moda, hecha en Paris por uno de los mejores artifices de allí; y ademas de ser muy elegante y ligera para ciudad, sirve para camino, pues tiene todo lo necesario para viajar cómodamente: tambien se vende una berlina inglesa de moda, y ambas con sus guarniciones correspondientes: el portero de la casa del conde de Campo de Alanjel, calle de Alcalá, á donde vivió el embajador ingles, las enseñará y dirá la persona con quien se tratará del ajuste.

Se vende una carrozola hecha en Berlin, montada en muelles de vigbets, y en un estado regular de uso; la persona que quiera verla y tratar de su ajuste, acudirá al corrajon de la Trinidad, taller del maestro de coches, donde se le enterará de su precio.

En la calle de S. Bernardo; entrando por la de Sta. Isabel, casa número 1.º, manz. 19ª, cuarto cochera, darán razon de dos furgones ó carros franceses del tren de artillería, que se hallan útiles para cualquier servicio.

En la última cochera de la calle de la Bodega, entrando por la del Arsenal, se vende una hermosa mula, cerrada, peto joven, que trabaja á la silla en tronco de coche y hace á todos puestos, asi de pechera como á collar; quien quisiere comprarla puede servirse pasar á verla, en inteligencia de que su precio es el de 30. 19.

PERDIDAS.

Quien hubiere hallado una llave de reloj, que la forma una piedra obalada, con su media caña de oro al rededor, la cual se perdió el dia 3 del presente, desde la calle del Sordo hasta la de Chinchilla, por la Carrera de S. Gerónimo, calles de la Cruz, Garretas, Monterá, Fuen-carral y Jacometrezo; se servirá entregarla en la expresada del Sordo, casa tienda de mercería, única en ella, donde se darán mas señas y un doblon de hallazgo.

En la noche del 29 de diciembre último se perdió una bolsa de terciopelo, que contenía otra de tafíete con algunos instrumentos de cirugía, dos pares de tijeras, un cuarto de villete de la extraccion del 30 último, el cual se ha mandado detener, y un recibo de suscripcion á una obra de cirugía: se suplica á quien la haya encontrado la entregue en la calle del Rubio, casa núm. 53, cuarto principal, donde se darán las señas y el hallazgo.

El dia 2 del corriente se perdió desde la calle de la Cruz hasta el salon del Prado, y de allí al Buen Suceso, un brazelete de acero de dos dedos de ancho, con el broche de lo mismo: el que le haya hallado podrá entregarle en la casa del expresado Buen Suceso, cuarto 2.º, donde se enseñará el compañero y se dará la correspondiente gratificacion.

El dia 24 de diciembre último al anocheecer se quedó olvidada una cajita de cedro, del tamaño de las que se llaman cepillos de ánimas, en uno de los dos escalones de la casa fábrica de sombreros de la calle de Atocha, frente á la iglesia de la Trinidad; la cual contenía una cartera de tafíete encarnado con algunos documentos muy interesantes á su dueño: se suplica á la persona que la haya recojido se sirva entregarla al Sr. teniente mayor de la parroquia de S. Ginés, en su mismo despacho, quien dará el hallazgo.

Quien hubiese encontrado una Real licencia por cuatro meses con su copia, que se perdió el dia último del año próximo pasado, pasando por el Prado, Carrera de S. Gerónimo, calles de Carretas y Concepcion Gerónima; la entregará en esta, núm. 11, cuarto principal, donde se dará el hallazgo.

Se suplica á la persona que haya encontrado unos papeles, entre ellos una fe de muerto, que se perdieron el sábado 1.º del corriente, desde la plazuela de Herradores, por las Pistas, hasta el estanquillo que está frente de los Consejos; se sirva entregarlos en él, donde se agradecerá y gratificará.

La persona que haya hallado un escritorio de calavera, con una esquieta en uno de sus bolsillos, que se perdió el día 15 de diciembre último, desde la calle Mayor hasta la de la Concepcion Gerónima; tendrá la bondad de entregarle al mozo del meson de los Huevos, sito en dicha calle de la Concepcion, quien dará la correspondiente gratificación.

Quien hubiere hallado un ridículo negro, que se perdió en la noche del 25 de diciembre último; se servirá entregarle en el piso bajo de la casa del Sr. duque de Arion, calle de S. Miguel, donde se dará el hallazgo y las señas.

HALLAZGO.

La persona que haya perdido una llave pequeña con el ojo labrado, puede pasar á recogerla á la calle del Duque de Alva, casa núm. 6, cuarto 2.º; donde dando las señas se entregará.

SIRVIENTES.

Un matrimonio decente, sin hijos, desea colocarse en una casa decente, el marido sabe todo lo perteneciente á un ayuda de cámara, la mujer sabe cortar vestidos, coser perfectamente, planchar, pelinar y todo lo que le pertenece á un gobierno de una casa: darán razon en la calle de la Concepcion Gerónima, en la lotería que hace esquina á la calle de Barrio nuevo.

NODRIZA.

Rosa Cautivil, que vive en la calle Real del Batquillo, cuartel de artillería, solicita cria para su casa: tiene leche de mes y medio, su edad 33 años y robusta.

TEATROS.

En el de la Cruz á las 7 de la noche, el Calderero de san German, comedia en 3 actos: á continuacion se bailará el bolero por Josefa Mendez y Antonio Fabiani, y se dará fin con el sainete titulado el Rebo de la Burra, ó quien la hace la paga.

En el Principe á las 7 la Presumida y la Hermosa, comedia de gracioso en 3 actos: á continuacion se bailará el bolero por Raimunda Gonzalez y Mariano Garcia; y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado el Payo de la carta.

Nota. Mañana habrá dos funciones en ambos teatros.

En el teatro pintoresco de la Corredera baja de san Pablo, se presenta la ciudad y puerto de Barcelona, un pais en la entrada del bosque negro en Alemania, y un cazador que mata á un benado, una gran borrasca en el mar, cuadro nunca visto en este teatro, intermediado de bailes de figuras mecánicas: se abrirá el despacho á las 3 y se empezará á las 5 de la tarde.

Con Real privilegio en la Imprenta del Diario,